

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL MINISTERIO DE TIC Y FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, PRIMER TRIMESTRE DE 2018

En ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, artículo 2, literal b, el cual establece “Garantizar la eficiencia, la eficacia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional”, y el artículo 12 de la misma Ley “Funciones de los auditores internos”, así, como lo establecido en:

- Decreto 1068 de 2015, artículo 2.8.4.8.2 *“Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo. En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares.”*
- Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016. Por la cual se establecen direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.
- Decreto 2170 de 2017 *“Por el cual se liquida el presupuesto general de la nación para la vigencia fiscal 2017, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, artículo 107 “Plan de Austeridad del Gasto”.*

- Resolución 1739 de 2015 *“Por la cual se adoptan medidas de austeridad en el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Mintic, Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Fontic”.*

Con el objetivo de verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, la Oficina de Control Interno presenta informe de los gastos realizados durante el primer trimestre de la vigencia 2018. Este análisis se elaboró con base en la información presentada por la Subdirección Administrativa y de Gestión Humana y contempla los siguientes aspectos:

1. MINISTERIO TIC

- 1.1 Horas extras, dominicales y festivos
- 1.2 Vacaciones

2. FONDO TIC

- 2.1 Comunicaciones
- 2.2 Acuerdo marco de precios
- 2.3 Gastos Generales
 - 2.3.1 Viáticos y gastos de viaje
 - 2.3.2 Vehículos y combustible
 - 2.3.3 Esquema de seguridad
 - 2.3.4 Papelería y telefonía
 - 2.3.5 Servicios públicos

1. MINISTERIO TIC

1.1 Horas extras, dominicales y festivos

El reconocimiento de las horas extras se realizó para los funcionarios de los niveles técnico y asistencial, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 de la Resolución 1739 de 2015. El pago de horas extras laboradas durante los meses de enero, febrero, marzo de 2018, se efectuaron durante los meses de febrero y marzo respectivamente, discriminados de la siguiente manera:

- Por concepto de horas extras diurnas \$ 8.398.158
- Por concepto de horas extras nocturnas \$ 20.438.031 y
- Por concepto de horas dominicales \$ 2.059.334

Cuadro No. 1 Horas extras canceladas I Trimestre 2018

Mes	Vr. Horas extras diurnas \$	Vr. Horas Extras Nocturnas \$	Vr. Dominicales \$	Total, Pagado
Enero	4.137.957	7.761.870	1.194.285	13.094.112
Febrero	4.260.201	12.676.161	865.049	17.801.411
TOTAL	8.398.158	20.438.031	2.059.334	30.895.523

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Administración de Personal

Cuadro No. 2 Horas extras canceladas por trimestre 2018

	Horas Extras Diurnas	Horas Extras Nocturnas	Vr. Dominicales
I Trimestre (enero-febrero)	8.398.158	20.438.031	2.059.334

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Administración de Personal

Las horas extras del mes marzo de 2018, no están incluidas en el primer trimestre, teniendo en cuenta que el pago se realiza mes vencido.

1.2 Vacaciones

Durante el primer trimestre del 2018, se concedieron a 34 funcionarios el disfrute de sus vacaciones equivalente al 8%, del total del personal provisto a 31 de marzo de 2018.

Cuadro No.3 Vacaciones concedidas

OCTUBRE - DICIEMBRE IV Trimestre		
Total, Cargos Ocupados	Vacaciones concedidas	Porcentaje
400	34	8%

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Administración de Personal

FONDO TIC

2.1 Comunicaciones

Durante el primer trimestre de 2018, la entidad reportó pago de publicaciones por valor de \$1.792.600. En los meses de enero y febrero por concepto de publicaciones de Actos Administrativos en el Diario Oficial.

Cuadro No.3 Gasto Publicaciones Primer Trimestre 2018

Mes	Vr. Publicaciones
Enero	\$742.400
Febrero	\$1.050.200
Marzo	\$0
Total	\$1.792.600

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

2.2 Acuerdo marco de precios

Durante el primer trimestre de 2018, la entidad realizó 3 contratos haciendo uso de los acuerdos marco de precios, diseñados por Colombia Compra Eficiente, los cuales se describen a continuación:

Cuadro No.4 Contratos realizados por Acuerdo Marco Precios Primer Trimestre 2018

	Numero de Contrato	Objeto	Valor Millones \$
Enero	24517	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE EN BOGOTÁ Y SUS ALREDEDORES PARA LAS ENTIDADES COMPRADORAS CCE -290-1-AMP -2015, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR COMPUESTO POR QUINCE (15) VEHÍCULOS Y UNA (1) MOTOCICLETA, PROPIEDAD DEL MINISTERIO /FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.	\$ 80.000.000
	24634	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES POR MEDIO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS CCE -283-1-AMP -2015, CON EL OBJETIVO DE ATENDER LAS COMISIONES DE SERVICIO Y DESPLAZAMIENTOS DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y DEL FONDO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	\$ 120.000.000

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

2.3 Gastos Generales

2.3.1 Viáticos y gastos de viaje

Durante el primer trimestre de 2018, la entidad pagó viáticos por valor de \$195.524.435, discriminados así:

Cuadro No.5 Viáticos y gastos de viaje Precios Primer Trimestre 2018

ENERO - MARZO 2018		
Inversión	Funcionamiento	Total
\$ 178.595.528	\$ 16.928.907	\$ 195.524.435

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

2.3.2 Vehículos y Combustible

El Ministerio TIC, cuenta con 16 vehículos asignados al personal directivo, con una distribución de galones según las necesidades de las áreas que oscila

entre **32 y 136** galones mensuales. En el siguiente cuadro se explica los galones consumidos y pagados, en el primer trimestre de 2018:

Cuadro No.6 Consumo combustible Primer Trimestre 2018

Dependencia	Placa Vehículo	Cuota de consumo gasolina/ mes (galones)	Cuota total de consumo gasolina I Trimestre (Galones)	Consumo Total Galones I Trimestre	Ahorro de Galones según cuota (I Trimestre)	Enero \$	Febrero \$	Marzo \$
DESPACHO DEL MINISTRO	AWR03D	32	96	2	94	\$ 11.813	\$ -	\$ 7.182
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - DISPONIBLE	OBG604	104	312	168	144	\$ 528.389	\$ 254.528	\$ 660.557
DESPACHO DEL MINISTRO	OBH015	128	384	192	192	\$ 472.000	\$ 935.412	\$ 238.109
VICEMINISTRO ECONOMIA DIGITAL	OBH113	96	288	130	158	\$ 338.256	\$ 602.754	\$ 178.502
DESPACHO DEL MINISTRO	OBI295	88	264	169	95	\$ 308.244	\$ 619.272	\$ 528.521
VICEMINISTRO TI	OBI296	96	288	95	193	\$ 158.483	\$ 249.318	\$ 405.548
SECRETARIA GENERAL	OBI297	89	267	125	142	\$ 381.176	\$ 232.042	\$ 462.766
DIRECCIÓN DE CONECTIVIDAD	OBI516	104	312	92	220	\$ 81.458	\$ 379.882	\$ 329.981
DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y DESARROLLO DE TI	OBI519	96	288	87	201	\$ 166.814	\$ 399.116	\$ 184.994
SUBDIRECCIÓN DE ESTÁNDARES Y ARQUITECTURA DE TI	OBI520	96	288	104	184	\$ 169.879	\$ 424.389	\$ 304.019
DIRECCIÓN DE GOBIERNO EN LINEA	OBI521	96	288	153	135	\$ 368.998	\$ 491.952	\$ 452.402
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL	OBI522	104	312	95	217	\$ 270.487	\$ 290.755	\$ 255.483
DIRECCIÓN DE APROPIACIÓN	OBI523	104	312	127	185	\$ 166.601	\$ 543.032	\$ 384.966
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES	OBI524	88	264	123	141	\$ 385.133	\$ 371.360	\$ 294.939
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE TI	OBI958	96	288	85	203	\$ 85.916	\$ 420.999	\$ 228.331
DESPACHO DEL MINISTRO	OHK668	136	408	98	310	\$ -	\$ 146.632	\$ 702.108
TOTAL		1553	4659	1848	2811	\$ 3.893.646	\$ 6.361.443	\$ 5.618.408
						\$		15.873.497

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativo

De acuerdo al cuadro anterior, se presenta ahorro de 2811 galones, con respecto a los 4659 galones autorizados para el parque automotor del Ministerio. Por otra parte, para el mantenimiento de los vehículos, se tiene en cuenta su mantenimiento habitual por concepto de desgaste de uso para el primer trimestre de la vigencia actual, como se puede ver en la siguiente tabla:

Cuadro No.7 Mantenimiento vehículos Primer Trimestre 2018

Dependencia	Placa Vehículo	Mantenimiento	Enero	Febrero	Marzo
DESPACHO DEL MINISTRO	AWR03D	CAMBIO NEUMATICO Y MONTAJE LLANTA, RECTIFICACIÓN.	\$ 78.450	\$ -	\$ -
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - DISPONIBLE	OBG604	REPARACION MOTOR DE ARRANQUE, SOPORTE MOTOR, INDUCIDO MOTOR ARRANQUE LIMPIADOR ELECTRONICO	\$ 738.990	\$ -	\$ -
DESPACHO DEL MINISTRO	OBH015	CAMBIO DE ACEITE, FILTROS DE AIRE Y ACEITE	\$ -	\$ -	\$ 150.000
VICEMINISTRO DE ECONOMIA DIGITAL	OBH113	DESTRABAR SWICH DE IGNICIÓN Y AJUSTE DE GUARDAS, EXTRACCIÓN DE TORNILLOS DE SEGURIDAD DEL SWITCH, SUAVISAR PISTONES Y ENGRASAR PASADORES MORDAZAS, JUEGO PASTILLAS FRENSOS DELANTEROS.	\$ 1.122.225	\$ -	\$ -
DESPACHO DEL MINISTRO	OBI295	CAMBIO DE LLANTAS, ALINEACIÓN Y BALANCEO POLARIZADO DE VIDRIOS, CAMBIO DE ACEITE, FILTROS DE AIRE Y ACEITE, REVISIÓN GENERAL DE LUCES.	\$ 75.565	\$ 2.938.715	\$ 150.000
VICEMINISTRO TI	OBI296	CAMBIO DE ACEITE, FILTROS DE AIRE Y ACEITE, CAMBIO BOMBILLO HALÓGENO.	\$ -	\$ -	\$ 167.000
SECRETARIA GENERAL	OBI297	JUEGO BANDAS FRENSOS TRASEROS, PÁSTILLAS FRENSOS DELANTEROS REORQUEAR SUSPENSIÓN DELANTERA.	\$ 296.320	\$ 1.254.715	\$ -
DIRECCIÓN DE CONECTIVIDAD	OBI516	CAMBIO DE ACEITE, FILTROS DE AIRE Y ACEITE	\$ -	\$ -	\$ 150.000
DIRECCIÓN DE POLITICAS Y DESARROLLO DE TI	OBI519	CAMBIO DE DOS CAUCHOS CENTRALES Y DOS AMORTIGUADORES DELANTEROS, CAMBIO DE DOS BSES DE AMORTIGUADORES, ALINEACION Y BALANCEO CAMBIO DE ACEITE, FILTROS DE AIRE Y ACEITE, CAMBIO BOMBILLO HALÓGENO.	\$ -	\$ 2.733.885	\$ 167.000
SUBDIRECCIÓN DE ESTÁNDARES Y ARQUITECTURA DE TI	OBI520	CAMBIO DE ACEITE Y FILTROS, CAMBIO DE FILTRO A/A, CAMBIO ACEITES.	\$ 290.370	\$ -	\$ 17.000
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO EN LINEA	OBI521	CAMBIO DE ACEITE, FILTROS DE AIRE Y ACEITE	\$ -	\$ -	\$ 150.000
DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL	OBI522	CAMBIO DE ACEITE, FILTROS DE AIRE Y ACEITE, CAMBIO BOMBILLO HALÓGENO.	\$ -	\$ -	\$ 167.000
DIRECCIÓN DE APROPIACIÓN	OBI523	CAMBIO DE LLANTAS, SINCRONIZACIÓN Y BALANCEO, CAMBIO DE RODAMIENTOS DE AMORTIGUADORES Y GUARDAPOLVOS, CAMBIO MUÑECOS BARRA ESTABILIZADORA, CAMBIO DE ACEITE, FILTROS DE AIRE Y ACEITE	\$ -	\$ 4.898.635	\$ 150.000
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES	OBI524	CAMBIO DE ACEITE, FILTROS DE AIRE Y ACEITE	\$ 158.970	\$ -	\$ -
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE TI	OBI958	BATERIA COEXITO, LIMPIADOR CUERPO DE ACELERACIÓN, MANTENIMIENTO Y AJUSTE CAJA DE VELOCIDADES, MANTENIMIENTO Y AJUSTE PARTE ELECTRICO, D/M CUERPO DE ACELERACIÓN, LAVADO DE INYECTORES	\$ -	\$ 3.089.240	\$ -
DESPACHO DEL MINISTRO	OHK668	CAMBIO DE RODAMIENTOS AMORTIGUADORES SUPERIORES, CAMBIO BASES DE AMORTIGUADORES SUPERIORES, SERVICIO DE SACANNER, SOPORTES G/POLVOS Y RODAMIENTOS DE AMORTIGUADORES. CAMBIO DE ACEITE, FILTROS DE AIRE Y ACEITE	\$ 452.200	\$ 934.150	\$ 150.000
			\$ 3.213.090	\$ 15.849.340	\$ 1.418.000
TOTAL			\$	\$	\$ 20.480.430

2.3.3 Esquema de seguridad

El esquema de seguridad que está dispuesto para el Señor ministro, es contratado con la Unidad Nacional de Protección y esta varía, según los servicios adicionales (viajes fuera de Bogotá).

Cuadro No.8 Esquema de Seguridad Primer Trimestre 2018

Mes	Valor	TOTAL
Enero	\$ 27.360.432	\$ 83.245.526
Febrero	\$ 29.596.381	
Marzo	\$ 26.288.713	

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

2.3.4 Gasto papelería y telefonía

2.3.4.1 Papelería

Durante el primer trimestre del año, el Ministerio TIC no adquirió papelería para consumo, pero si se utilizó el servicio tercerizado de fotocopiado, del cual se estipuló un tope máximo de gasto mensual de \$7.800.000.

Cuadro No.9 Fotocopias Primer Trimestre 2018

Fotocopiado		
Mes	Valor \$	Total
Enero	4.387.087	\$12.795.047
Febrero	4.560.066	
Marzo	3.847.894	

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Del cuadro anterior se puede concluir que durante los meses de enero – marzo de 2018, nos excedió el tope aprobado.

2.3.4.2 Telefonía

2.3.4.2.1 Telefonía fija

Para el trimestre enero – marzo de 2018 se realizó seguimiento a las 5 cuentas telefónicas del ministerio así:

Cuenta telefónica 4362816, se maneja convenio con ETB, para plan local ilimitado y consumo larga distancia nacional y extranjero. Para esta cuenta el valor cancelado en el primer trimestre de 2018, fue de \$17.567.277, con un promedio de consumo mensual de \$6.504.333. A continuación, se detalla los valores cancelados durante el primer trimestre enero – marzo:

Cuadro No.10 Cuenta telefónica 4362816 I Trimestre 2018

Mes	Vr. Consumo Local \$	Vr. Consumo Larga Distancia Nacional \$	Vr. Consumo Larga Distancia Extranjero \$	Total	Variación
Enero	6.089.170	300.587	196.900	6.586.657	
Febrero	5.770.535	357.126	394.187	6.521.848	-1%
Marzo	5.707.572	423.968	274.536	6.406.076	-2%
Total	17.567.277	1.081.681	865.623	19.514.581	

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Al comparar los consumos entre los meses, se observa una disminución del consumo en un 1% de enero febrero, en llamadas locales, de igual manera de febrero a marzo disminuyo en un 2%, debido a una disminución en llamadas de larga distancia nacionales e internacionales.

Cuenta telefónica 3442340 (018000914014), pertenece a un cargo fijo de la línea 018000914014 de atención al ciudadano. Para esta cuenta, el valor pagado en el primer trimestre, fue de \$48.111, con un promedio de consumo mensual de \$16.037. A continuación, se detalla los valores cancelados durante el primer trimestre enero – marzo

Cuadro No.11 Cuenta telefónica 3442340 (018000914014) I Trimestre 2018

Mes	Vr. Consumo Local \$	Vr. Consumo Larga Distancia Nacional \$	Vr. Consumo Larga Distancia Extranjero \$	Total
Enero	15.470	0	0	15.470
Febrero	15.470	0	0	15.470
Marzo	15.470	0	0	15.470
Total	46.410	0	0	46.410

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Cuenta telefónica 018000910015, esta línea telefónica está destinada exclusivamente para las denuncias de maltrato infantil. Para esta cuenta, el valor pagado en el primer trimestre, fue de \$69.133, con un promedio de consumo mensual de \$23.044. A continuación, se detalla los valores cancelados durante el primer trimestre enero – marzo:

Cuadro No.12 Cuenta telefónica 018000910015 I Trimestre 2018

Mes	Vr. Consumo Local \$	Vr. Consumo Larga Distancia Nacional \$	Vr. Consumo Larga Distancia Extranjero \$	Total
Enero	0	22.799	0	22.799
Febrero	0	22.714	0	22.714
Marzo	0	23.620	0	23.620
Total	0	69.133	0	69.133

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Cuenta telefónica 018000912667, esta línea telefónica anticorrupción. Para esta cuenta, el valor pagado en el primer trimestre, fue de \$284.248, con un valor promedio mensual de \$97.749. A continuación, se detalla los valores cancelados durante el primer trimestre enero – marzo:

Cuadro No.13 Cuenta telefónica 018000912667 I Trimestre 2018

Mes	Vr. Consumo Local \$	Vr. Consumo Larga Distancia Nacional \$	Vr. Consumo Larga Distancia Extranjero \$	Total
Enero	0	85.568	0	85.568
Febrero	0	138.526	0	138.526
Marzo	0	60.154	0	60.154
Total	0	284.248	0	284.248

Cuenta telefónica 018000914014, esta línea telefónica de atención al ciudadano, se maneja un plan cerrado de 60.000 minutos al mes. Para esta cuenta, el valor pagado en el primer trimestre, fue de \$10.756.410, con un valor fijo mensual de pago de \$3.585.470. A continuación, se detalla los valores cancelados durante el primer trimestre enero – marzo:

Cuadro No.14 Cuenta telefónica 018000914014 I Trimestre 2018

Mes	Vr. Consumo Local \$	Vr. Consumo Larga Distancia Nacional \$	Vr. Consumo Larga Distancia Extranjero \$	Total
Enero	0	3.585.470	0	3.585.470
Febrero	0	3.585.470	0	3.585.470
Marzo	0	3.585.470	0	3.585.470
Total	0	10.756.410	0	10.756.410

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

2.3.4.2 Telefonía celular

La telefonía celular corresponde a los 14 equipos activos, los cuales todos se encuentran con planes cerrados, asignados a: Despacho del ministro, viceministros y Directores. También se contempla en este rubro de inversión, una flota de 18 avételes, dispuestos para los conductores, esquema de seguridad del Señor ministro y personal de la Subdirección Administrativa encargado del manejo logístico. Por último, hace parte de este rubro 4 líneas de la planta telefónica para llamada a celular.

El consumo de enero a marzo de 2018, fue de \$12.808.717. con un promedio mensual de \$ 4.269.572, sin embargo, la Subdirección Administrativa ha dispuesto un presupuesto mensual de consumo de \$5.916.667. donde se evidencia ahorro de \$1.647.095 de acuerdo con lo presupuestado por la Subdirección Administrativa.

A continuación, se detalla el gasto de telefonía:

Cuadro No. 15 Consumos Telefonía Celular I Trimestre 2018

Mes	Vr. Pago de planes cerrados \$	Presupuestado / mes \$	Total, pago mes \$
Enero	\$4.064.410	\$5.916.667	\$4.064.410
Febrero	\$4.006.786	\$5.916.667	\$4.006.786
Marzo	\$4.737.521	\$5.916.667	\$4.737.521
Total	\$12.808.717	\$17.750.000	\$12.808.717

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

2.3.5 Servicios públicos

2.3.5.1 Consumo de Agua

La facturación del servicio de agua se realiza de forma bimestral, para efectos de análisis en este trimestre se tuvo en cuenta los meses de enero a marzo de 2018. El consumo total para este periodo fue a 2.815 m³, de la única sede ubicada en el Edificio Murillo Toro y del predio La Fontana, ubicado en Bucaramanga. El valor pagado durante el periodo fue de \$13.740.090, que corresponde al consumo de agua del Edificio Murillo Toro de noviembre 16 de 2018, a enero 15 de 2018, por un valor de \$6.083.510, cancelado en el mes de enero. De igual manera de enero 16 de 2018 al 15 de marzo de 2018, por un valor de 7.656.580, cancelado en el mes de marzo y el servicio de agua del predio la Fontana, por un valor de \$279.290, pagados durante los meses de enero (1 - 31 de diciembre de 2017), febrero (1 – 31 enero de 2018) y marzo (1 – 28 de febrero de 2018). A continuación, se muestran el detalle de consumos y valores pagados:

Cuadro No. 16 Consumos Agua I Trimestre 2018

Edificio Murillo Toro

Mes	Consumo de Agua	m3	Valor \$
Enero	16 de noviembre de 2017 al 15 de enero de 2018	1252	6.083.510
Febrero			
Marzo	16 de enero de 2018 al 15 de marzo 2018	1527	7.656.580
Total		2.779	13.740.090

Cuadro No. 17 Consumos Agua I Trimestre 2018

Predio Barrio Fontana (Kra.19 No. 102-34) Bucaramanga

Mes	Consumo de Agua	m3	Valor \$
Enero	1 al 31 de diciembre de 2017	12	86.030
Febrero	1 al 31 de enero de 2018	12	96.630
Marzo	1 al 28 de febrero de 2018	12	96.630
Total		36	279.290

2.3.5.2 Consumo de Energía

Para el cuarto trimestre octubre – diciembre de 2017, el consumo de energía fue de \$92.754.297, en el cual está incluido el Edificio Murillo Toro, predio la Fontana de Bucaramanga, el Local 1, Local 4 y Local 5. El detalle de consumos y valores se muestra en el siguiente cuadro:

Para el primer trimestre enero – marzo de 2018, el consumo de energía fue de \$95.331.283, en el cual está incluido el Edificio Murillo Toro, predio la Fontana de Bucaramanga y los locales 2 y 4. El detalle de consumos y valores se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 18 Consumos Energía I Trimestre de 2018

Mes	Edificio Murillo Toro		La Fontana		Local 1		Local 4		Total	
	kwh	\$	kwh	\$	kwh	\$	kwh	\$	kwh	\$
Enero	86.040	30.787.300	319	214.995	413	222.810	254	162.830	87.026	\$ 31.387.935
Febrero	82.800	29.627.530	278	182.136	384	206.090	239	128.270	83.701	\$ 30.144.026
Marzo	83.520	33.261.180	262	179.232	364	218.530	234	140.380	84.380	\$ 33.799.322
Total	252.360	\$ 93.676.010	859	\$576.363	1.161	\$647.430	727	\$ 431.480	255.107	\$ 95.331.283

Fuente: Subdirección Administrativa – Grupo Servicios Administrativos

Conclusiones

- El Ministerio TIC, en general ha dado cumplimiento a las normas que regulan la autoridad del gasto: Decreto 2236 de 2017, Decreto 1068 de 2015, artículo 2.8.4.8.2, Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Resolución 1739 de 2015.
- Se han realizado contrataciones por el portal de Colombia Compra Eficiente.
- Se presenta ahorro de 2811 galones de gasolina, en el consumo del parque automotor del Ministerio TIC; la cantidad de galones autorizados para el primer trimestre de 2018, fueron de 4659, de los cuales se consumieron 1848 galones.
- El Ministerio TIC, de manera general ha dado cumplimiento a las normas que regulan la austeridad del gasto: Decreto 2236 de 2017, Decreto 1068 de 2015, artículo 2.8.4.8.2, Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Resolución 1739 de 2015.

Recomendaciones

- Seguir dando cumplimiento a la Directiva Presidencial para racionalizar los gastos de funcionamiento del estado en el marco del Plan de Austeridad y No. 04 del 3 de abril de 2012 “Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública”.
- De igual manera continuar con las contrataciones por el portal de Colombia Compra Eficiente por concepto de optimización de recursos.
- Realizar sensibilización durante el 2018, en todos los niveles de la entidad del uso eficiente de los servicios públicos.
- Finalmente se reitera dar cumplimiento a la resolución interna 1739 del 2015 “Por la cual se adoptan medidas de austeridad en el Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones - MINTIC, Fondo de las Tecnologías y las Comunicaciones - FONTIC)” con el fin de seguir los lineamientos de la Directiva Presidencial 01 del 10 de febrero de 2016, que deroga la Directiva 05 y 06 de 2014.

ORIGINAL FIRMADO

MONICA MEJIA GOMEZ

Profesional Especializada con Funciones Jefe Oficina Control Interno